
	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 2

ACTA DE REINICIACIÓN N° 02 DEL CONTRATO DE OBRA No. 113 DEL 11 DE AGOSTO DE 2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL RB INGENIEROS – RL DUVAN RAMIREZ BAYONA
OBJETO:	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS 5, 5A Y 8 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ
VALOR:	\$1.843.886,333
PLAZO:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
PRORROGA No. 1:	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO
PRORROGA No. 2:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	ING. CARLOS ANDRES MEDINA AREVALO
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL R.L. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
FECHA DE INICIO:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	8 DE MARZO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 01	11 DE ENERO DE 2022 - (13 DIAS MAS DE SUSPENSION)
FECHA DE REINICIO No. 1	24 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	7 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE PRORROGA No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 02	1 DE JULIO DE 2022 - (58 DIAS MAS DE SUSPENSION)
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE AGOSTO DE 2022

Recibido para poder
29 AGO 2022
Acosta

	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 2

El (26) del (Agosto) de (2022), se reunieron en la ciudad de (Ibagué), los suscritos, a saber: **CARLOS ANDRES MEDINA AREVALO** en su condición de Supervisor del Contrato designado por la gerente general para este contrato y **LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ**, representante Legal del **CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL**, quien actuara como Interventor del contrato en mención, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, **DUVAN RAMIREZ BAYONA** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 88.141.095 de Ocaña, en su calidad de Representante Legal de la empresa **UNION TEMPORAL RB INGENIEROS**, identificada con NIT 901.508.013-6, con el fin de reiniciar el presente contrato que fue suspendido según acta de fecha (7/Junio/2022) y prorrogado según acta de fecha (1/Julio/2022) por cuanto se superaron los inconvenientes que obligaron a la misma.

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de las Garantías que amparan su contrato y a remitir las mismas a la Secretaria General de la empresa para su respectiva aprobación.

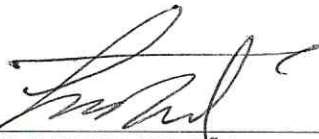
Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,



CARLOS ANDRES MEDINA AREVALO
SUPERVISOR



DUVAN RAMIREZ BAYONA
R. L. UNION TEMPORAL RB INGENIEROS
CONTRATISTA



LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
RL. CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL
INTERVENTOR



IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
– Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

310-2080
Ibagué, 29 de Agosto de 2022

Doctor
LUIS ALEJANDRO MONTOYA
Secretario General
IBAL S.A. ESP OFICIAL
Ibagué

ASUNTO REF: Actas de Suspensión y Reiniciación C- 113 del 11 Agosto de 2022

Respetado Doctor

De conformidad con el contenido del asunto en referencia, el proceso de gestión acueducto IBAL, se sirve anexar en cuatro (4) folios el Acta de Suspensión y Reiniciación del Contrato de Obra No. 113 del 11 de Agosto de 2021 cuyo Objeto es la rehabilitación y/o recuperación y/o reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendidos para los distritos hidráulicos 5, 5ª Y 8 Ubicado dentro del perímetro Hidrosanitario del Ibal S.A. ESP Oficial en la ciudad de Ibagué.

Lo anterior para su conocimiento, y fines pertinentes,

Cordial Saludo,

CARLOS ANDRES MEDINA AREVALO
Líder Gestión de Acueducto

Elaboro: Ernestina S.-

*R/ P. 4/9re
Ago-29-2022
4:52 PM*

